

LA MONEDA EN EL AREA VASCONA DURANTE EL PERIODO DE ROMANIZACION

Miguel Ibáñez

La influencia romana en la Península se inició en un período caracterizado no por las conquistas o invasiones, sino por las alianzas; es en este período cuando los pueblos del Norte incorporan la moneda con gran profusión. Estas acuñaciones indígenas son abundantísimas y si bien responden a un patrón de peso romano, conservan elementos propios como el alfabeto silábico.

Hay que suponer que esta riqueza epigráfica que nos transmiten las monedas refleja un grado de desarrollo cultural superior al que tradicionalmente se ha supuesto a estos pueblos "bárbaros", ideas transmitidas por las fuentes literarias romanas en una cultura "romanizada" desde la lengua hasta las leyes.

Del mosaico de etnias y culturas de la Hispania prerromana, como una isla en el tiempo ha sobrevivido penosamente hasta nuestros días el elemento vascón (conservado por el idioma) y que en un tiempo estuvo de moda al ser considerado como la lengua autóctona peninsular (hipótesis del vasco-iberismo).

Es en general poco conocida la valiosa información que nos aportan las monedas acuñadas posiblemente en territorio vascón durante siglo y medio, período corto en el tiempo, pero que ha generado una variedad y riqueza numismática asombrosa. Desde hace tiempo se definen "elementos" o "estilos" vascones en las obras y trabajos numismáticos y es indiscutible que la moneda acuñada por las ciudades vasconas (muchas de las cuales no se conocen mas que por la epigrafía numismática) presenta una cierta singularidad que la diferencia de otras áreas (ibérica y celtibérica), transmitiéndonos a su vez una visión diferente donde puede intuirse un sistema jurídico-administrativo con un cierto grado de desarrollo



LAMINA I:

Tras las acuñaciones locales griegas (Fig. 1: dracma de Ampurias) y cartaginesas (Fig. 2: cuarto de shekel de Cartago-Nova), las emisiones de la Hispania Ulterior presentan una gran diversidad temática e incluso de alfabetos (fenicio, libio-fenicio o neopúnico, ibérico del sur y latino) que a veces aparecen mezclados. Recordemos que estas emisiones se hacen bajo el estricto control romano y siguen el patrón metrológico republicano.

Los motivos dominantes en estas monedas hacen referencia a los recursos naturales como el trigo en las monedas de ILIPENSE: Fig. 3 (en Alcalá del Río, Sevilla), OBULCO: Fig. 5 (en Porcuna, Jaén), CARMO: Fig. 6 (en Carmona, Sevilla); racimos de uva en OSSET: Fig. 4 (San Juan de Aznalfarache, Sevilla) y ULIA: Fig. 7 (en Montemayor, Córdoba). Arado en OBULCO: Fig. 5. Peces como el sábalo en ILIPENSE: Fig. 3 y atunes en GADES (Cádiz) Fig. 9. Escenas de pesca y delfines en CARTEIA (en San Roque, Cádiz) Figs. 11 y 13. Jabalí en CASTULO: Fig. 12 (en Cazlona, Jaén) y representaciones mitológicas como la Esfinge (Fig. 8) y el rapto de Europa (Fig. 10) también en la ceca de CASTULO.

así como la existencia de estructuras incipientes de pequeñas ciudades-estado de las que casi nada ha sobrevivido, de forma que en la mayor parte de los casos ignoramos hasta la ubicación de ciudades productoras de gran cantidad de moneda de calidad, monedas que en muchos casos han sido halladas a grandes distancias de sus presumibles focos de emisión.

La Península Ibérica presenta una extraordinaria producción monetaria en los siglos anteriores a nuestra Era. Las acuñaciones más antiguas conocidas se remontan al siglo V a.C. y corresponden a pequeñas moneditas de plata (trine-mióbolos y litras) de variada temática acuñadas en la colonia griega de Ampurias (Fig. 1).

Son precisamente las monedas griegas las que van a influir estilísticamente en gran parte de las acuñaciones ibéricas posteriores y así, a pesar de los procesos degenerativos, en general la moneda ibérica presenta una gran calidad y perfección artística, muy superior a la que en esta época se da en otras zonas europeas (por ejemplo la moneda gala o la que se emite en las Islas Británicas). Igualmente uno de los elementos más característicos que figura como acompañante en los anversos de las monedas emitidas en la Celtiberia es el delfín, característico de la moneda griega siracusana (Sicilia).

Aparte de estos orígenes griegos, en la Península se producen tardías monedas fenicias en Gades (Cádiz), Ebusus (Ibiza), Malaca (Málaga), y Sexi (Almuñecar) y también se da una numerosa producción cartaginesa en torno a Cartago-Nova (Fig. 2), pero es curiosamente bajo la influencia romana cuando va a proliferar la moneda "autóctona".

Una primera gran diferencia queda marcada entre las emisiones de la zona norte (Celtiberia) y las de la zona sur por los motivos que figuran en las monedas; así mientras en la región meridional predominan temas de tipo agrícola, ganadero o mitológico (arado, espigas, racimos de uva, bellota, diferentes tipos de pescado, jabalí, esfinge, etc... Figuras 3-14), en la septentrional (Celtibérica) predomina el motivo bélico representado por el jinete que, salvo en la zona catalana y en las cecas de ALAUN (Fig. 51) y SALDUIE (Fig. 52), donde llevan palma, en el resto de las regiones aparece armado en actitud de combate (Figs. 14-19).

Al parecer el núcleo de expansión inicial (en el siglo II a.C) de la moneda con jinete corresponde a la zona catalana, concretamente a las cecas de KESE (Tarragona), AUSESKEN (Vich) e ILTIRTA (Lérida). En estas cecas (Ceca = lugar donde se emite moneda) el jinete va provisto de una palma y sobre su hombro ondea una túnica o capa. Este tipo inicial se mantiene en las cecas zaragozanas de ALAUN (Alagón), LAGINE, SALDUIE (Zaragoza), SECAISA (Segeda) y SE-TEISCEN (Sastago).

Dentro de la moneda del "jinete ibérico" encontramos denarios de plata, ases y sus divisores de bronce y mientras que la plata presenta una amplia circulación y sirve para pagar gastos de guerra (impuestos, pago de mercenarios, etc...) el as y sus divisores presentan una difusión local, más restringida y sirven para las transacciones ordinarias, presentando también una mayor variabilidad en cuanto al peso.



LAMINA II:

El típico armamento del jinete celtibérico es la lanza o "pilum" que figura en la mayor parte de las representaciones monetales del área celtibérica; en la figura 14 se representa el reverso de un denario de SECOBIRI-CES, ceca que emite en época tardía (durante las guerras sertorianas) y en la que el guerrero aparece con casco y cimera típicamente romana y que representa en definitiva al mercenario celtibérico que actuaba como "auxilia" en las legiones romanas y de los que nos han llegado referencias a través de una inscripción fechada el 18 de noviembre del año 89 a.C. donde se concede la ciudadanía romana a un grupo de mercenarios de la "turma salluitana", varios de los cuales al parecer serían vascones.

En los que denominamos "área de influencia vasca" desde el punto de vista numismático, encontramos jinetes con espada (figura 15) en las cecas de BA(R)SCUNES, BENTIAN, OLCAIRUN, TEITIACOS y UARACOS; con una especie de dardo o flecha que podría ser la representación simplificada del hacha doble o "bipennis" (Figura 16) en ARSAOS; con Falx u hoz de guerra (Figura 17) en LOUITISCOS, OILAUNICOS, TURIASU y UMANBAATE, y por último con una especie de palma corta, interpretada como un venablo por la forma en que es portada (Figura 18) en CUELIOCOS.

Otra curiosa representación, al parecer más cinegética que bélica es la del azor que aparece en las monedas de SECAISA (Figura 19) y por último el empleo de la Palma, típico del nordeste ibérico y que penetra hasta SALDUJE (Zaragoza); Figura 20, llegando hasta la población vasca de ALAUN (Figura 51).

Mientras que la plata se acuña en un número relativamente reducido de cecas y presenta una mayor uniformidad en el peso (de 3,7 a 3,8 gramos), la mo-



LAMINA III

Dentro de las armas cortas que se citan en la lámina anterior tenemos la espada corta (Figura 23) que tiene su origen en la espada antenada de tipo céltico (la que se representa, conservada en el museo de Vitoria fue hallada en Dorroño). También en Alava han aparecido hoces como la que aparece en la figura 24 hallada en Iruña u otras del poblado celtibérico de La Hoya y que se conservan en el museo arqueológico de Vitoria.

El jinete celtibérico está representado en la famosa "estela del jinete" de Iruña y presenta cierta similitud con el lancero que aparece en las monedas. Por último un arma característica de los Iberos es la espada curva o "falcata", antecesora del sable y de tal efectividad que fue rápidamente adoptada por las legiones romanas. En la figura 21 aparece una falcata (museo de Vitoria) y en la figura 22 representamos una falcata en una moneda de la época de Augusto, acuñada en el noroeste peninsular (Galicia) en el período de las guerras cántabras. Vemos pues que la figura de la falcata aparece en zonas alejadas de su área de origen en el levante peninsular.

neda de bronce se acuña en un elevado número de poblaciones y sus pesos oscilan mucho aun dentro de la misma ceca. Esta variación se produce a lo largo del tiempo, desde las monedas más pesadas de 15-16 gramos (10 en libra) hasta las más ligeras de 8-9 gramos (18 en libra).

Durante más de un siglo, desde el 170 hasta el 40 a.C. se acuña ininterrumpidamente un elevado número de monedas y cabe destacar cómo aparentemente en este período de tiempo la moneda constituye un elemento de prestigio para la población que la emite y asistimos en este tiempo a una incipiente consoli-

ción de estructuras del tipo Ciudad-estado con sus características propias (entre ellas la emisión de moneda) con una filosofía que recuerda a la de las "polis" griegas (ciudades independientes agrupadas mediante "ligas" o alianzas dirigidas a una mejor defensa frente a elementos externos hostiles).

Esta evolución se ve truncada por la homogeneización que impone Roma tras la batalla de Munda (17 de marzo del 45 a.C.) cuando César reorganiza la administración en Hispania haciendo desaparecer entre otras cosas el alfabeto y la lengua indígena, consolidándose de forma definitiva y acelerada el proceso de aculturización y la progresiva "romanización" de los elementos indígenas, de forma que de las presumiblemente ricas y variadas lenguas peninsulares prerromanas, sobrevive tan solo el euskera casi milagrosamente aislado en las zonas montañosas y poco codiciadas del País Vasco. Hasta la batalla de Munda, durante el último período de las guerras sertorianas, tanto Sertorio como Pompeyo mantuvieron una política de alianzas con los elementos indígenas y en contra del partido político gobernante en Roma. En cualquier caso la mayor producción de denarios ibéricos tuvo lugar en el siglo II a.C. continuándose en el período sertoriano (80-72 a.C.) en BOLSCAN, TURIASU y en especial SECOBIRICES (Fig. 14) mientras que los procónsules llegados a la Península acuñaron numerosas emisiones de denarios romanos que marcaron la sustitución del monetario indígena por el romano (Figs. 53-55).

Las fuentes documentales sobre las poblaciones y los pueblos indígenas en esta época son escasas y las literarias vienen de textos romanos (o griegos) que en ningún momento reflejan las singularidades y diferencias existentes entre las distintas poblaciones, pueblos o etnias, diferencias que se deducen de algunos hallazgos arqueológicos (como el bronce de Contebria, donde ante un problema surgido por la compra de unos terrenos por los Iberos-Sedetanos habitantes de Salduie, terreno disputado por los vascones Alavonenses, se recurre como jueces a los Celtiberos de Contebria, quienes fallan a favor de los primeros, y así queda reflejado en una placa de bronce hallada a finales de 1979) y que nos transmite también la numismática.

Con respecto a las monedas emitidas en un área que desde el punto de vista numismático se califica como Vascona o "de influencia vascona" (numerosos autores definen un estilo "vascón" en la numismática ibérica), lo más significativo resulta el hecho de que el jinete esgrime un arma corta en vez de la característica lanza o "pilum" del jinete celtibérico. Una primera reflexión que nos provocan las monedas es que el guerrero vascón no actuaba como jinete sino como infante y el armamento mejor conocido por él es el que aparece en las representaciones monetales que imitan o copian el jinete ibérico o celtibérico (con palma o lanza respectivamente), pero proveyéndolo en este caso de armas cortas, inadecuadas para la lucha a caballo.



LAMINA IV

Monedas de ARSAOS (Figuras 26-28), denarios y as de esta ceca donde el jinete empuña un arma, posiblemente un hacha doble o "bipennis". Otro carácter típicamente vascón es el arado que figura detrás de la cabeza de los anversos, producto de la estilización extrema de la figura del delfín.

En las figuras 29 a 33 representamos varios denarios distintos de BASCUNES y en las figuras 34 a 36 ases de BARSCUNES. Es particularmente interesante el de la figura nº 37, inédito y que publicamos por vez primera, donde el jinete aparece portando una espada curva (Figura 38). Esta forma de espada se da también en algunos denarios de BENTIAN (Figura 41) y parece corresponder a la imagen de una espada afalcada.

Otro de los elementos típicos que como acompañante figura en numerosos anversos (Figs. 26-28, 60, 61, 66 y 66) es el arado. A diferencia de las representaciones de este instrumento agrícola que vemos en numerosas acuñaciones del sur peninsular (Fig. 5), en la moneda vascona el arado nace del delfín, a través de una progresiva estilización de la figura de este cetáceo que acaba adoptando la forma más familiar para el vascón, de un arado.

Uno de los mayores problemas con que nos encontramos es el desconocimiento (salvo en pocas excepciones) de la ubicación de la mayor parte de estas poblaciones que fueron lo suficientemente importantes como para emitir moneda propia (a veces de plata y en cantidad) y a las que se puede suponer una entidad jurídico-administrativa más avanzada que la simple estructura tribal que generalmente se ha supuesto a estos pueblos "bárbaros", así como una historia hoy desaparecida y de la que sólo restan las monedas como mudos testigos de lo que una vez fue.

Prescindiendo de hipótesis y teorías sobre la ubicación de estas poblaciones o pueblos (atestiguados por la epigrafía numismática) hemos procedido a establecer una matriz de correlación entre las diferentes cecas considerando algunos elementos específicos que aparecen en la que hemos denominado "zona de influencia vascona" y que a su vez podemos suponer recibirían la influencia de sus vecinos suesetanos del este, celtíberos del sudeste y del grupo del valle del Jalón. No es posible definir para esta época unas fronteras claras de separación y por ello, desde el punto de vista numismático preferimos hablar de "zonas de influencia" lo mismo que se ha establecido al hablar del "estilo vascón" en las caras, peinados o elementos que aparecen en las monedas.

Así pues, hemos considerado y cuantificado la presencia de ciertos elementos tales como el arado, espada u otras armas cortas, leyendas en el anverso como ETAON, ON, BON, carácter barbado o no de la figura del anverso. Evidentemente esta cuantificación conlleva una subjetividad, dando mayor importancia a unos u otros y en función de que los caracteres señalados aparecieran en la totalidad de las emisiones o en parte de ellas, en los denarios y ases o solamente en uno de los numerarios, etc...

De esta forma establecemos cuatro grupos principales, el primero típicamente vascón estaría integrado por las cecas BASCUNES (BARSCUNES) (Figs. 29-38); BENTIAN (Figs. 40-42); OLCAIRUN (OKICAIRUN?) (Fig. 39; UARACOS; TEITICACOS (Fig. 64); ARSACOS y USAMUS (Figs. 66-67). Menos las dos últimas, las restantes presentan jinete con espada y las tres primeras pueden haber sido acuñadas en las proximidades de Pamplona, siendo las más numerosas las emisiones de BA(R)SCUNES tanto en denarios como en ases.



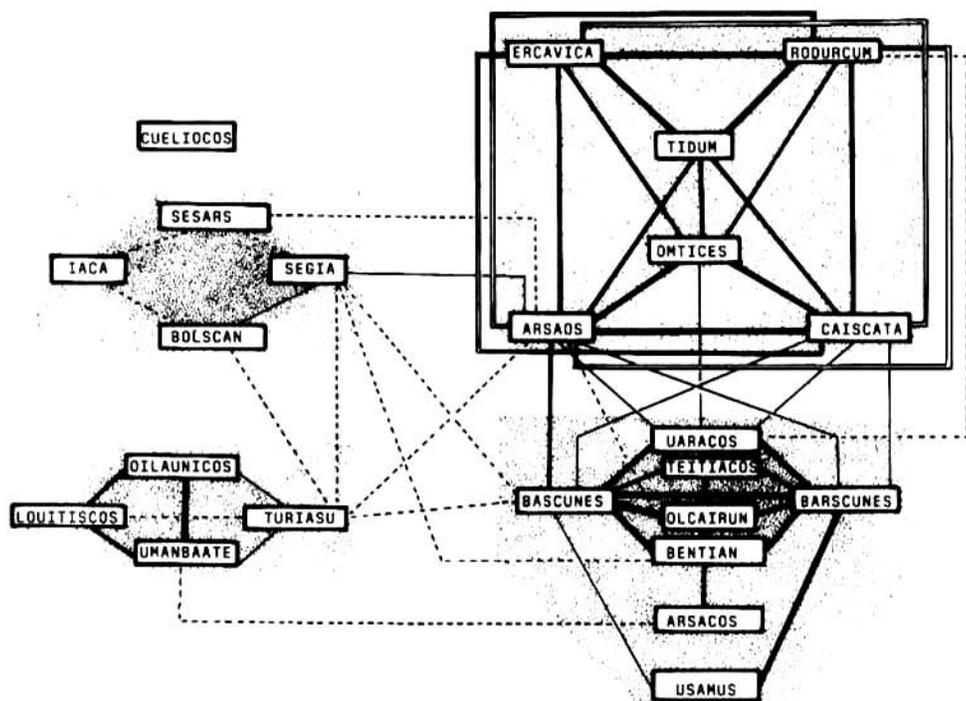
LAMINA V

En la figura 39 representamos uno de los dos ases conocidos de la ceca OLCAIRUN, situada en territorio vascón. Obsérvese la gran similitud de la figura del anverso con el as de BARSCUNES representado en la figura 36.

La ceca de BENTIAN acuña denarios (Figura 41) y ases con jinete lancero (Fig. 42) o provisto de espada (Fig. 40). Esta ceca estaría muy próxima a las de BA(R)SCUNES y OLCAIRUN.

La ceca OILAUNES-OILAUNICOS (en unos casos se hace referencia a la población y en otros a los habitantes, tal como se ha visto también en otras cecas: BARSCUNES, CALACORICOS, etc...) acuña denarios con jinete lancero (Fig. 45) y ases con jinete armado con falx u hoz de guerra (Figuras 43, 44, 46 y 47), monedas de estilos muy diferentes, a veces sumamente toscos (Fig. 47). Este arma aparece también en algunos ases de TURIASU (Fig. 48) y en los emitidos en la ceca de UMANBAATE (Figura 49).

Por último en la ceca alavesa de CUELIOCOS (Figura 50) el jinete lleva una especie de palma corta que ha sido interpretada como un venablo.



AGRUPACION DE CECAS DE INFLUENCIA VASCONA POR AFINIDADES TIPOLOGICAS

El segundo grupo estaría constituido por las cecas de CAISCATA (Figs. 60-61), ARSAOS (Figs. 26-28), OMTIKES (Fig. 62), TIDUM (Fig. 65), ERCAUICA y RODURCON (Fig. 63), en este caso la única ubicación conocida corresponde a la primera ceca de CAISCATA en la actual Cascante y este conjunto de cecas estaría relacionado con el área celtibérica con mayor o menor influencia vascona, aunque la ceca principal ARSAOS parece haber pertenecido a territorio vascón y emite gran cantidad de ases y denarios (Figs. 53-55).

El tercer grupo incluye las cecas de BOLSCAN, IACA (Fig. 56), SEGIA (Fig. 57) y SESARS, en este caso y salvo la última ceca que al parecer fue la última en emitir moneda, las restantes estarían localizadas en la Suesetania, BOLSCAN en Huesca, IACA en Jaca y SEGIA en Egea de los Caballeros.

Parece ser que este grupo fue el primero en acuñar moneda, influenciado por la tendencia-costumbre o imposición que llegó del este (de la zona catalana)

y desde este núcleo se expandió hacia otras zonas, entre ellas al área vascona (IACA y SEGIA son consideradas por las fuentes como pertenecientes a territorio vascón).

Por último un cuarto grupo estaría constituido por las cecas de OILAUNICOS (Figs. 43-47) LOUITISCOS, UMANBAATE (Fig. 49) y TURIASU (Fig. 48) de las cuales la única ubicación conocida es la de TURIASU en Tarazona.

Aparte de estos cuatro grupos podemos considerar la ceca de CUELIOCOS situada presumiblemente en Alava (¿cerca de Vitoria?) cuyo jinete lleva una palma corta o dardo (Fig. 18 y 50). Asistimos aquí a un proceso de transformación de la palma (de tipo "ibérico", motivo principal en el área catalana y con expansiones hacia el interior del valle del Ebro: SALDUIE en Zaragoza, ALAUN en Alagón, SETEISCEN en Sestago y algunas emisiones de BORNESCON, CELSE y CONTERBACOM) en el arma corta típica de los vascones.

Dentro del territorio vascón Ptolomeo cita quince ciudades, entre ellas Alavona (ALAUN), Iacca (IACA), SEGIA, ERCAUICA, Calagurris (CALACORICOS) y Cascantum (CAISCATA) acuñan moneda. Curiosamente las cecas que presentan unas características y estilos "vascones" más definidos (BA(R)SCUNES-BENCODA, BENTIAN, OLCAIRUN, ARSAOS, etc...) no aparecen citadas en las fuentes literarias y por otra parte las mencionadas como "vasconas" presentan tendencias foráneas; así el estilo de las de ALAUN es similar a las de SALDUIE (Zaragoza), de tipo "ibérico" (recordemos las relaciones entre ambas poblaciones tal como se atestigua en el bronce de Contebria). IACA y SEGIA estarían bajo influencia lacetana, mientras OSCA (según Estrabón) pertenecería a los Ilergetes. Otro pueblo típicamente celtibérico, los Lusones llegarían hasta las proximidades de CAISCATA y a ellos pertenecerían ciudades como TURIASU y BURSAU.

A este panorama, que presenta cuando menos un cierto grado de confusión podemos añadir elementos que incrementan dicho aspecto como puede ser por ejemplo la propia denominación de BARSCUNES, palabra de origen céltico y no vascona.

Todo ello nos lleva a plantear una serie de consideraciones acerca de la estructura real de las poblaciones y/o etnias /culturas de la Hispania prerromana.

En primer lugar, los límites y fronteras en esta época son variables y fluctuantes, en las zonas limítrofes se produce un flujo cultural en ambas direcciones y en un período que dura varios siglos hay una compleja evolución que en un momento determinado se ve alterada bruscamente con la aparición de un elemento externo, el Romano, que si bien al principio actúa buscando alianzas y respetando la estructura social de los pueblos, interfiere progresivamente (ya en el 193 a.C. los Suesetanos colaboran con los romanos contra los lacetanos y es conocido el apoyo que dieron los vascones a Sertorio). Así pues, la estructura de

los pueblos hispanos nos aparece con una gran "patchiness" en forma de mosaico de culturas, etnias y lenguas, mosaico que evoluciona rápidamente (no hay que olvidar que muchos de estos elementos vinieron en "oleadas" o "invasiones" de otras zonas de Europa) y donde no llega a cuajar ningún elemento dominante "autóctono" al ser cortado este proceso de evolución histórica por la incorporación de un elemento dominante externo (el romano) que va eliminando esta heterogeneidad autóctona, (favorecida por las propias condiciones geográficas de la Península) y acaba por imponer un modelo de cultura que presenta un grado de organización más avanzado (al menos desde el punto de vista práctico).



LAMINA VI

Moneda de ALAUN, población vascona de Alagón (Fig. 51) y de SALDUIE (Zaragoza, Fig. 52). En ambas aparece el jinete ibérico con palma con influencias de la zona catalana.

Los denarios más abundantes del jinete ibérico son los de BOLSCAN (Fig. 53) y en esta ceca aparecen denarios forrados (falsificaciones de época) e incusos (defecto de acuñación) (Fig. 54). Se da la circunstancia de que los primeros denarios romanos acuñados conservan la cabeza barbada del anverso con la leyenda OS-CA en caracteres latinos, mientras que en el reverso el jinete es sustituido por atributos sacerdotales (Fig. 55). Otras poblaciones vasconas que emiten moneda son IACA (Fig. 56), SEGIA (Fig. 57) y CAISCATA (Figs. 60-61). Con influencia vascona tenemos otras cecas como ARECORATAS (Figs. 58-59), OMTIKES (Fig. 62), RODUR-CON (Fig. 63), TEITIACOS (Fig. 64), TIDUM (Fig. 65) y USAMUS (Figs. 66-67).